

Una mirada a la investigación y a la responsabilidad social



Fondo Editorial
Municipalidad de Lima



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

Una mirada a la investigación y a la responsabilidad social



Fondo Editorial
Municipalidad de Lima



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

Una mirada a la investigación y a la responsabilidad social

©Municipalidad Metropolitana de Lima

Jorge Muñoz Wells
Alcalde Metropolitano

Christopher Zeceovich Arriaga
Gerente de Educación y Deportes

Juan Pablo de la Guerra de Urioste
Asesor de Educación

María Celeste del Rocío Asurza Matos
Jefa del Programa Lima Lee

Compiladores y coeditores:
John Cobo Beltrán
Pablo Torres Cañizalez

Editor del programa Lima Lee:
John Martínez Gonzales

Diseño y diagramación:
Leonardo Enrique Collas Alegría

Portada:
María Fernanda Pérez
Área de Comunicaciones de la GED

Gestión Editorial:
Deyanira Goicochea Rojas
Maricarmen Paredes Cubillas
Paola Cardoso Miranda

ISBN: 978-9972-726-39-2
Primera edición digital, Septiembre, 2021.

En homenaje al Perú, por su Bicentenario.

Esta obra es una Edición de la Municipalidad Metropolitana de Lima



Fondo Editorial
Municipalidad de Lima

Jirón de la Unión 300, Lima, Perú.

www.munlima.gob.pe

www.repositorio.munlima.gob.pe

Comité Evaluador

- Dr. Antonio Romualdo Márquez González - Universidad Autónoma de Nayarit, México
- Dr. César Eduardo Jiménez Calderón - Universidad César Vallejo, Perú
- Dr. Christian Arturo Cruz Meléndez - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México
- Dr. Daniel Romero Urdaneta - Universidad Rafael Belloso Chacín, Venezuela
- Dr. Eury Villalobos - Universidad Centro Panamericano de Estudios Superiores, México
- Dr. Iván Fernando Amaya Cocunubo - Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia
- Dr. Jorge Alejandro Milanés Terán - Universidad Central de Chile, Chile
- Dra. Karen Lizeth Alfaro Mendives - Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
- Dr. José Rafael Abreu Fuentes - Universidad Latinoamericana y del Caribe, Venezuela
- Dr. José Arnaldo Collantes Hidalgo - Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, Perú
- Dr. José María Romero Rodríguez - Universidad de Granada, España
- Dr. Juan Andrés Rincón Quintero - Universidad del Zulia, Venezuela
- Dr. Luis Alejandro Esquivel Castillo - Universidad César Vallejo, Perú
- Dr. Luis Guillermo Quintero Galbán - Universidad del Zulia, Venezuela
- Dr. Luis Humberto Rubilar Solis - Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile
- Dr. Luis Sime Poma - Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú
- Dr. Miguel Sebastián Armesto Céspedes - Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú
- Dr. Oscar David Valencia López - Universidad de la Sierra Sur, México
- Dr. Roger Martínez Castillo - Universidad de Costa Rica, Costa Rica
- Dra. Argelia Berenice Urbina Nájera - Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México
- Dra. Carmen M. Marín Gómez - Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela
- Dra. Claudia Möller Recondo - Universidad de Valladolid, España
- Dra. Cleofe Genoveva Alvites Huamani - Universidad César Vallejo, Perú
- Dra. Dalia Milagros Castro - Universidad del Zulia, Venezuela
- Dra. Doris Donatila Lara Malca - Universidad César Vallejo, Perú
- Dra. Edith Inés Ruiz Aguirre - Universidad de Guadalajara, México
- Dra. Ely Urdaneta Durán - Universidad de Los Andes, Venezuela
- Dra. Erika Cruz Coria - Universidad Autónoma de Occidente, México
- Dra. Irma Milagros Carhuacho Mendoza - Universidad Norbert Wiener, Perú
- Dra. María de la Luz Figueroa Manns - Universidad de Los Andes, Venezuela
- Dra. María Pilar Cáceres Reche - Universidad de Granada, España
- Dra. Nereida Leonor Parada - Universidad de Los Andes, Venezuela
- Dra. Petronila Liliana Mairena Fox - Universidad César Vallejo, Perú
- Mg. Aarom Gonzalo Oramas Loyo - Universidad Nacional Abierta, Venezuela
- Mg. Daniela Medina Coronado - Universidad César Vallejo, Perú
- Mg. Fabián Chavarría Solera - Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica
- Mg. Gustavo Ernesto Zárate Ruiz - Universidad César Vallejo, Perú
- Mg. Héctor Ignacio Vargas Ferrer - Universidad Central de Chile, Chile
- Mg. Kenneth Enrique Rosillón Olivares - Universidad del Zulia, Venezuela
- Mg. Luis Clemente Baquedano Cabrera - Universidad Privada del Norte, Perú

Presentación

Es grato presentarles el libro digital *Una Mirada a la Investigación y a la Responsabilidad Social*, obra que está conformada por 200 artículos que contienen resultados de investigaciones, revisiones de literatura, reflexiones teóricas y buenas prácticas de responsabilidad social. Estos artículos han sido escritos por investigadores, docentes, estudiantes de postgrado y autores independientes, tanto del Perú, como del extranjero, quienes atendieron a la convocatoria realizada por la Municipalidad Metropolitana de Lima, a través de la Gerencia de Educación y Deportes.

La iniciativa de creación de esta obra surge a partir de la implementación de los Foros de Investigación y Responsabilidad Social, que, desde 2019 hasta la fecha se vienen realizando con universidades e institutos. Estos foros se han constituido en un espacio dialógico de construcción de sinergias mutuamente beneficiosas, en el que las universidades e institutos de educación superior encuentran un valioso soporte institucional para operativizar las acciones de responsabilidad social que por ley les corresponde cumplir, y, por su parte, la Municipalidad, en tanto instancia del gobierno local y a su vez regional, potencia la planeación y la ejecución de sus políticas públicas gracias al aporte de saberes científicos, tecnológicos y humanísticos inherentes a la academia.

Ese diálogo permanente entre académicos y servidores públicos ha querido materializarse en una publicación que se constituya, no sólo en un espacio de difusión de saberes y reflexiones sobre investigación o responsabilidad social, sino que represente un tributo al Perú en ocasión de celebrar 200 años de su independencia. Además, la obra reafirma el compromiso de la Municipalidad Metropolitana de Lima de tender puentes entre la académica y el municipio, en beneficio de la sociedad, para que, desde la responsabilidad social como principio rector de la gestión universitaria, surjan alianzas estratégicas que beneficien a los más vulnerables. Desde esta visión, la investigación como actividad asociada a la producción y divulgación del conocimiento científico, constituye una gran aliada en la generación de soluciones a las múltiples y complejas necesidades de las personas, desde una perspectiva sostenible y sustentable.

Desde la Municipalidad Metropolitana de Lima agradecemos a los autores de los trabajos publicados, así como a las universidades e institutos de educación superior que impulsaron denodadamente la convocatoria e hicieron aportes en las diversas fases del proceso editorial, haciendo posible que se lograra una obra de esta magnitud. Esperamos que estos contenidos puedan ser de utilidad para investigadores, estudiantes, tesis y ciudadanía en general, interesados en diversas temáticas asociadas a la investigación y la responsabilidad social.

Jorge Muñoz Wells
Alcalde Metropolitano de Lima

La Modernización del Estado Va Más allá del Presupuesto. Se Necesita Voluntad y Liderazgo

(The Modernization of the State Goes Beyond the Budget. Will and Leadership Needed)

Fernando Quispe Morales - Universidad San Ignacio de Loyola

Resumen: La administración pública en el Perú sin lugar a dudas, es un tema importante y trascendente, analizar y ver la realidad nos permitirá entender un poco sobre cómo funciona el estado, cabe mencionar que el Perú tiene un sin número de normas que de cierta forma buscan mejorar los procesos administrativos, sin embargo, en muchos de los escenarios los usuarios viven en carne propia el sistema burocrático, lento y casi obsoleto en las entidades públicas. Por un lado, tenemos al servidor público, aparentemente debe estar capacitado con las competencias para el puesto que ocupa, por otro lado, la entidad suponemos que posee los instrumentos necesarios de gestión. Al margen de la incertidumbre es clara la deficiencia en la atención al ciudadano, muchas veces al extremo de que nadie le solucione sus problemas, nadie atiende sus necesidades. Es por ello que, nos preguntamos ¿qué papel juega el talento humano en la administración pública? ¿Será el más importante? ¿Son las personas que hacen que la administración pública sea ineficiente?

Palabras clave: Responsabilidad social, modernización, liderazgo, voluntad, estado.

Abstract: Public administration in Peru without a doubt, is an important and transcendent issue, analyzing and seeing reality will allow us to understand a little about how the state works, it is worth mentioning that Peru has a number of regulations that of certain They seek to improve administrative processes, however, in many of the scenarios users experience firsthand the bureaucratic, slow and almost obsolete system in public entities. On the one hand, we have the public servant, apparently he must be trained with the competencies for the position he occupies, on the other hand, we assume that the entity has the necessary management instruments. Apart from the uncertainty, the deficiency in the attention to the citizen is clear, many times to the extent that no one solves their problems, no one attends to their needs. That is why we ask ourselves, what role does human talent play in public administration? Will it be the most important? Are they the people who make public administration inefficient?

Keywords: Social responsibility, modernization, leadership, will, state.

Desarrollo

En el Perú, el Modelo Burocrático es aplicado principalmente en las Instituciones Públicas, también está vinculado a demoras y trámites largos y tediosos. Los encargados, servidores públicos se han mecanizado en la aplicación exacta de los procesos en cuanto a los trámites administrativos, casi sin razonamiento de lo que las normas indican y más de una vez objetan su trámite por condiciones inaplicables. Existen también algunos servidores que no conocen los documentos normativos y comenten graves errores en la atención a los usuarios (Noriega, 2019).

Evidentemente el COVID-2019 ha desnudado la debilidad de todo el aparato estatal, el sector salud quedó vulnerado sin capacidad de respuesta frente a la demanda de la atención de salud, los gobiernos locales no se quedaron atrás de igual forma no lograron adquirir en sus momentos las canastas de víveres destinadas a las familias vulnerables, no podía faltar la corrupción latente en plena crisis sanitaria según reportes de la contraloría, nos urge modernizar la administración pública, algunos funcionarios y servidores públicos manifiestan que es compleja debido a la falta de presupuesto, lo curioso es que las entidades públicas año tras año devuelven dinero al tesoro público, debido a su deficiente capacidad de gasto.

La ley del servicio civil Ley 30057 sostiene en su Artículo primero que, la finalidad de la presente Ley es que las entidades públicas del Estado alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia, y presten efectivamente

servicios de calidad a través de un mejor Servicio Civil, así como promover el desarrollo de las personas que lo integran (Ley 30057, 2013).

En base a la ley mencionada el estado viene impulsando la carrera pública para mejorar el servicio civil, a efectos de tener mejores funcionarios y personas capacitadas, si bien, aún tenemos brechas por trabajar, lamentablemente existe una alta rotación de funcionarios, contratos de plazos muy cortos, en donde es complicado capacitar a estos servidores para que hagan una carrera pública en el estado, es urgente reformular o implementar una política de estado que permita retener y formar al personal en base a sus competencias.

La normativa en cuanto a digitalizar el estado según DL N° 1412 indica en su Artículo primero que, la presente Ley tiene por objeto establecer el marco de gobernanza del gobierno digital para la adecuada gestión de la identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos, así como el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales por parte de las entidades de la Administración Pública en los tres niveles de gobierno (DL 1412, 2018).

Es cierto que el estado intenta modernizar la gestión pública, a pesar de ello, no es suficiente, señalan arquitectura digital e interoperabilidad, no obstante, el Perú no cuenta con la cobertura necesaria para tener acceso al internet de igual forma carecemos de equipamiento tecnológico necesario para todas las instituciones del estado, insisto presupuesto si hay.

Para que estos equipos prosperen bajo las nuevas administraciones, los equipos digitales tienen que ofrecer algo más que buenos servicios: deben cambiar las condiciones con las que opera el servicio público que ofrecen. Eso puede significar establecer nuevos estándares y medidas para definir pautas de calidad, aplicar controles de gasto o cambiar la manera en que el gobierno realiza la contratación de funcionarios o la compra a proveedores. Puede requerir contratar o promover una nueva generación de líderes que sean usuarios de Internet (Mike, 2018).

Los nuevos retos que el mundo exige está generando nuevas tendencias, nuevas formas de trabajar, nuevos modelos de gestión, nuevos procedimientos, hace dos décadas no existían los trabajos que hoy existen, estamos en constante evolución, por consiguiente, es clave que el servidor público y sus procedimientos se actualicen, simplifiquen e innoven, pero también gestionar elementos que nos ayude a optimizar el proceso de cambio, los riesgos que podrían generarse y principalmente voluntad política con liderazgo, honestidad y transparencia que nos permita un futuro moderno, ecológico y sostenible con acceso a todos los servicios públicos, quedan muchos desafíos por realizar para modernizar y simplificar la administración pública, es un reto en donde todos estamos involucrados.

Referencias

Noriega, S. K. (2019). La burocracia en la oficina de administración de la Dirección Regional de Agricultura –Cusco–2018. 107. http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/3045/1/Sofia_Tesis_bachiller_2019.pdf

Congreso de la República del Perú (2013). Ley 30057. Ley del Servicio Servil.

Congreso de la República del Perú (2018). DL 1412. Decreto legislativo que aprueba la ley de gobierno digital.

Braken, M.(2018). Cómo digitalizar gobiernos y mantenerlos digitales. Banco Interamericano de Desarrollo <https://blogs.iadb.org/administracion-publica/es/como-digitalizar-gobiernos-y-mantenerlos-digitales/>

SOBRE EL AUTOR

Fernando Quispe Morales: En el momento de esta publicación estudiante de Postgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola.



MUNICIPALIDAD DE

LIMA